

Los *elixires* del Viejo y del Nuevo Mundo en la época de la globalización

Por Adalberto SANTANA*

EN EL PRESENTE TRABAJO hacemos referencia a los *elixires*¹ que en los comienzos del siglo XXI circulan como otras tantas mercancías industrializadas, pero con el agregado de mayor rentabilidad en el mercado. Algunas de esas sustancias psicoactivas fueron trasplantadas al Nuevo Mundo a partir del descubrimiento de América. Otras son originarias de nuestro continente, pero todas representan, en su consumo actual, expresiones de una economía sumergida en constante crecimiento. Esto muestra, a su vez, la globalización del mercado de enervantes que hoy genera nuevos fenómenos económicos y políticos. Asimismo esos *elixires* conllevan nuevas manifestaciones de una subcultura del consumo.

1. *El sentido de los elixires (originales y trasplantados)*

Las drogas trasplantadas por los europeos al Nuevo Mundo forman parte de un fenómeno de consumo en el que viven inmersos numerosos países. Los principales consumidores son los jóvenes, tal como ocurre en diversas naciones desarrolladas. Pero ese síntoma social también se expresa en gran parte de los países latinoamericanos y otros del Tercer Mundo. En esencia eso se ha desarrollado como una manifestación del crecimiento del narcocapitalismo,² tanto en nuestra región como en el resto del orbe.

* Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México.

¹ Usamos esa palabra para referirnos metafóricamente a todas las drogas consideradas como ilegales: la cocaína, marihuana, morfina, heroína, *crack* etc. Sustancias que en toda civilización tienen como esencia la búsqueda de la ebriedad. Esto es, la ebriedad en dos sentidos: la festiva y la terapéutica.

² Con este término designamos una serie de actividades de la economía criminal, que funcionan esencialmente para generar ganancia como cualquier otra actividad económica dentro de un régimen de carácter capitalista. Cf. Nicolás H Hardinghaus, "Drogas y crecimiento económico; el narcotráfico en las cuentas nacionales", *Nueva Sociedad* (Caracas), núm. 102 (julio-agosto 1989), pp. 94-106. Ciro Krauthausen, "Poder y mercado.

Haciendo un recuento histórico, podemos ver que en otros momentos de la historia el consumo de determinadas sustancias no era prohibido. En la actualidad, por el contrario, este consumo se ha modificado sustancialmente a partir de las enormes ganancias que obtienen los empresarios del narcotráfico. En otra época, drogas consideradas hoy ilegales contaban con otros patrones culturales y su carácter podía ser terapéutico, recreativo, de libertad individual o colectiva, tanto como ritual y de búsqueda religiosa.

En un sentido histórico podemos identificar que las drogas más conocidas y rentables en el mercado no son en su mayoría originarias del Nuevo Mundo, sino que llegaron de Europa, Asia y África, con el proceso de colonización del continente americano. En esa lista figura la marihuana, el opio y algunas bebidas alcohólicas que tenían una larga tradición de consumo.

Según Peter T. Furst, nuestro continente era “un extenso complejo de sociedades medicinales, extáticas, visionarias y chamanísticas”.³ Esa situación contribuyó a que desde las culturas prehispánicas hasta la actualidad una gran cantidad de plantas alucinógenas fueran estudiadas y cultivadas por sus propiedades; más que en el Viejo Mundo, que no cuenta con una flora tan rica y variada como la nuestra. En razón de esa situación, el consumo de alucinógenos en nuestro continente no es algo novedoso.

Hoy ese tipo de drogas no sólo corresponde a patrones de consumo prohibidos, sino que también comienzan a ser manipuladas como armas de guerra bacteriológica, aunque ya en otro tiempo desempeñaron ese papel.⁴ Conviene anotar, como sugerimos antes, que en general en toda América el consumo de sustancias psicoactivas entre los grupos nativos en la época prehispánica adquiría básicamente un carácter mítico-religioso. Con el arribo de los europeos y africanos, el consumo

El narcotráfico colombiano y la mafia italiana”, *Nueva Sociedad* (Caracas), núm. 130 (marzo-abril 1994), pp. 112-125 y Pierre Salama, “Cocaína: engaños y desengaños”. *Cuadernos Americanos* (México), núm. 92 (marzo-abril 2002), pp. 46-71.

³ Peter T. Furst, *Los alucinógenos y la cultura*, México, fce, 1994.

⁴ A finales de septiembre del 2002 se dio a conocer en la prensa internacional un documento reservado del Pentágono que revelaba cómo el uso bélico de calmantes, anestésicos y otras drogas psicofarmacológicas comenzaban a formar parte del arsenal y que podían ser usadas en guerras como la anunciada por George W. Bush contra Iraq. El documento citado, “Ventajas y limitaciones del uso de calmantes como técnica no letal”, fue elaborado por científicos de la Universidad de Pennsylvania a instancias de la Marina estadounidense. cf. Marcelo Rapetti, “La guerra psicotrópica del Pentágono”, *Milenio* (México), 28 de septiembre de 2002, p. xi.

de esas sustancias (en especial de la coca en la región andina) aumentó considerablemente.

Una de las razones de esa expansión fue la enorme carga de trabajo impuesta a la población indígena para generar la acumulación de riquezas en manos de una parte de los conquistadores. Aunque formalmente su consumo fue vetado, en la práctica era permitido y alentado por el régimen colonial, particularmente cuando se comprobó que la coca servía para que el indígena soportara la extenuante carga de trabajo. Es decir, sirvió como un mecanismo para incrementar la explotación, ya que el consumo de coca inhibía el apetito y resaltaba la fuerza del individuo.

El llamado descubrimiento de América abrió la posibilidad de nuevos consumos, que a su vez sirvieron como medio de explotación. Hoy, para Estados Unidos y Europa, las drogas procedentes del Nuevo Mundo representan graves problemas de salud pública, sin embargo también son fuente de enormes ganancias a través del lavado de dinero que se acumula en sus sistemas financieros.⁵

2. El consumo de alucinógenos

EN nuestro continente han existido una gran variedad de sustancias vegetales que contienen alucinógenos. Por ejemplo la mezcalina, conocida como peyote (*Echinocactus williamsii* o *Lophophora williamsii*), producida por un cactus originario del norte del territorio mexicano y que se ha extendido hasta el sur de Estados Unidos. Su uso se registra de forma ininterrumpida desde la época precolombina para fines mágico-religiosos, pese a que durante la conquista y la colonización española en el norte del territorio de la Nueva España se intentó erradicar su consumo.

Al decir de los misioneros españoles que estudiaron las costumbres indígenas en el siglo XVI, los antiguos mexicanos consumían con relativa frecuencia drogas que poseían efectos psicotrópicos. Es muy probable, no obstante, que el uso de muchas de ellas —como los hongos alucinógenos y el peyote— estuviera restringido a propósitos religiosos, ya que casi todos los autores señalan que sólo las consumían adultos y sacerdotes en ciertas ceremonias rituales.⁶

⁵ Jean Ziegler, *Suiza lava más blanco*, México, Diana, 1990.

⁶ Olga Cárdenas Ojeda, *Toxicomanía y narcotráfico: aspectos legales*, México, FCE, 1974, p. 18.

Durante el proceso de colonización de América, la embriaguez producto de la ingestión de drogas naturales derivó finalmente, entre los indígenas, en el consumo masivo de alcohol, determinado en buena medida por la alteración del sentido social de la vida en la Colonia. Sin embargo, se conservaron algunas costumbres y hábitos tradicionales, los cuales en determinados círculos permitían ingerir terapéuticamente hierbas medicinales, lo cual evitó que sobre ese uso incidieran determinadas políticas represivas.

En el siglo XIX, con las migraciones de comunidades indígenas de México y Estados Unidos generadas por la “Conquista del Oeste”, se extiende en diversas comunidades indígenas el uso ritual del peyote, tanto en ese último país como en Canadá. Hasta nuestros tiempos el consumo del peyote sigue teniendo en las comunidades indígenas, particularmente entre los huicholes, un uso ritual.⁷

Otro alucinógeno consumido tradicionalmente en América es la psilocibina, que procede de determinados productos vegetales como los hongos del sur de México y América Central. Este tipo de setas (*Psilocybe mexicana*) contienen alcaloides semejantes al LSD y a la mezcalina. Sus efectos en dosis pequeñas son diversos y pueden variar desde la excitación y la euforia y distorsiones de colores y formas, hasta alucinaciones, si se consumen en mayor cantidad. También llega a ocasionar diversas reacciones del aparato digestivo (vómitos, diarreas y malestares estomacales). Lo más delicado y peligroso de su consumo es que durante la recolección se elijan hongos venenosos por equivocación. Entre otras plantas alucinógenas figuran la nuez moscada, cuyas semillas secas y trituradas, ingeridas o fumadas, estimulan de igual manera el sistema nervioso central con efectos semejantes al LSD, la datura estramonium, la belladona y la mandrágora, que pertenecen al género de las solanáceas (en Europa estas sustancias tuvieron su mayor consumo en la Edad Media) y se usaban por parte de los sectores más pobres de la sociedad.⁸

Existen en el mercado de drogas otros alucinógenos que se consumen al margen de una tradición cultural o de una terapéutica autóctona distinta a la tradicional en el área de Mesoamérica. Dentro de las sustancias industriales tóxicas más conocidas figura el LSD, psicotrópico sintético que

es el alucinógeno más utilizado y difundido en todo el mundo. Recibe su nombre de las iniciales de Liserg Saure Diethylamid, en español Diethylamid

⁷ Cf. Fernando Benítez, *En la tierra mágica del peyote*, México, Era, 1976.

⁸ DE (29/1/99): <www.drogas.com/salud/drogry/aluci.html>.

del ácido lisérgico, y el número 25, por ser el vigésimo compuesto de este género, de una serie de 27, sintetizado por los laboratorios Sandoz mediante la compensación de la dietilemina y del ácido lisérgico, que fue aislado en 1934 del cornezuelo de centeno. Conocido corrientemente entre los consumidores como “ácido” o “tripi” (del inglés *trip*, viaje).⁹

Otra droga conocida químicamente como dimetoximetanfetamina tiene efectos que pueden durar hasta 24 horas. La fenilciclidina, que se produce como anestésico veterinario, en las personas genera también efectos alucinógenos y es más conocido como PCP o “polvo de ángel”. Estas drogas son llamadas también *de diseño*, término más sociopolítico que médico o terapéutico. Se les denominó así a ciertas sustancias elaboradas en laboratorios que, ya en los ochenta, evadían restricciones de tipo legal en Estados Unidos, pues hasta 1986 se tenía que legislar sobre cada una de las sustancias químicas que se producían. Al no existir una definición clara a nivel mundial de lo que son las drogas de diseño, pueden incluirse en esta clasificación al LSD, la fenilciclidina o PCP, algunos alucinógenos de laboratorio, las anfetaminas y muchas otras sustancias que también son medicamentos legales.¹⁰

3. El consumo de cannabis

El uso de la marihuana, que es la droga actualmente más consumida en casi todos los países latinoamericanos y el mundo, tiene una larga historia. La cannabis es la planta del cáñamo y presenta algunas variedades. Una característica de ese enervante es que contiene una sustancia activa delta-9 THC (tetrahydrocannabinol).¹¹ A ese compuesto se le atribuye la mayor parte de la actividad farmacológica depositada en la planta. “Se encuentra, según su concentración en orden decreciente, en la resina (5 a 12%), flores (4 a 8%), y especialmente en hojas de la planta hembra (0.2 a 4%)”.¹²

Dentro de variedades de la marihuana figuran la *Cannabis sativa*, conocida aproximadamente desde hace ocho mil años, y es la variedad más extendida en el continente americano. Sobre sus antecedentes históricos y leyendas:

⁹ DE (29/i/99): <www.drogas.com/salud/drogay/lsd.html>.

¹⁰ Alejandra Rogel Alba, “Juventud en ecstacy: el futuro que estamos viviendo”, *Liberaddictus* (México), núm. 42 (septiembre 2000), p. 14.

¹¹ Cf. Robert O'Brien, Morris Chafetz y Sidney Cohen, *The encyclopedia of understanding alcohol and other drugs*, vol. 1, Nueva York, Facts on File, 1999, pp. 281-282.

¹² DE (29/i/99): <www.drogas.com/salud/drogay/thc.html>.

El cáñamo, que quizá empieza a cultivarse en China —donde su fibra se encuentra en tejidos antiquísimos, fechables hace unos ocho mil años—, se conoce como droga en la península indostánica al menos desde el siglo xv a.C. Es mencionado en los primeros poemas védicos —sobre todo en el cuarto o Atharva Veda— como la bebida favorita de Indra, el dios guerrero que representa a los invasores arios. En sánscrito se denomina *sana* (en griego *kana*) y *bhang*, un término emparentado con *bahnj* (“trastornar la rutina sensorial”). El Vedanta lo llama también *vijaya* (“felicidad”, “victoria”) y *ananda* (“fuente de vida”). Según la tradición brahmánica, su empleo agiliza la mente, otorga salud y larga vida, concede deleite y deseos sexuales potenciados. Este predicamento se mantuvo al difundirse el budismo, pues tanto la rama mahayana (y especialmente la secta tántrica) como la hinayana vieron en la planta un auxiliar para la meditación.¹³

En un destacado número de naciones africanas y asiáticas han existido grupos que por tradición cultural han usado la marihuana desde hace varios siglos.¹⁴ En algunos países islámicos es tradicional el consumo de cannabis en razón de la prohibición de bebidas alcohólicas. Otra variedad es la *Cannabis indica*, que originalmente apareció en la India y es menos útil para la elaboración de productos psicotrópicos pero contiene mayor cantidad de resina de cannabis y llegó a ser considerada una de las cinco plantas sagradas. Paralelamente a la utilización religiosa y recreativa, en ese país “fue y sigue siendo una especie de panacea, capaz de aliviar fiebre, insomnio, disentería, lepra, caspa, jaquecas, tos ferina, oftalmía, enfermedades venéreas y hasta tuberculosis”.¹⁵

El cultivo del cáñamo se propagó desde la India hacia Egipto y Persia, de donde llegó a Europa. “Importado de Egipto, el hachís era un producto muy caro en la Roma imperial —diez o veinte veces más que el opio—, y su empleo declina, como el de todas las drogas paganas, al triunfar el cristianismo”.¹⁶ La tercera variedad, *Cannabis rudelaris*, tiene su origen en el sur de Siberia. Aproximadamente en el año 2730 a.C., el emperador chino Sheng Nung fue el que describió el uso del cáñamo con fines medicinales. Se reconoce que “la marihuana no es

¹³ Antonio Escotado, *La cuestión del cáñamo*, Barcelona, Anagrana, 1997, p. 115.

¹⁴ Alfredo González-Carretero y Ernesto González-Isea, *Drogas que producen dependencia*, Caracas, Monte Ávila, 1981, p. 171. Escotado señala en la obra anteriormente citada que en el imperio egipcio, en el asirio y entre los escitas su empleo era recurrente. Igualmente señala que en Europa occidental había destacadas extensiones cultivadas de marihuana, tanto para fines textiles como de “sustancia psicoactiva”, por ejemplo, en la cultura céltica, p. 117.

¹⁵ Escotado, *La cuestión del cáñamo* [n. 13], p. 115.

¹⁶ *Ibid.*, p. 116.

una droga simple, por el contrario, es una mezcla compleja de cerca de 421 compuestos químicos”.¹⁷

La planta de cannabis ha sido empleada industrialmente para fabricar cordeles y sogas con sus fibras, como ya anotamos, pero también para producir ropas, calzado y papel. Sus semillas esterilizadas han servido como alimento. Marihuana es su nombre más común en varios países latinoamericanos y en Estados Unidos. Pero también se le conoce con distintos calificativos, tales como mota y marijuana en México, maconha en el Brasil, grifa en España y muchísimos otros términos. Su introducción al continente americano fue realizada por los conquistadores europeos. Pero también fueron “probablemente los esclavos africanos quienes más contribuyeron a que siguiera cultivándose en el Caribe y en Brasil”.¹⁸ La planta fue introducida originalmente en la época colonial por los españoles con el fin de “estimular la producción de cordelería y sogas para su Armada”.¹⁹ En ese contexto es probable que haya sido introducida en “el siglo XVIII, o acaso en el XVII, por algunos negros que vinieron a la entonces Nueva España”.²⁰ En Brasil ya figura también en los siglos XVII y XVIII con un uso ritual y medicinal. La maconha la utilizaban los esclavos procedentes de Angola y su hábito se extiende a grupos como los indios guajarara de Maranhao.²¹

Desde el año 1948 la Organización Mundial de la Salud consideró que el uso de la cannabis era peligroso tanto en el aspecto físico y mental como en el social. En la actualidad, en algunas entidades de Estados Unidos se ha aprobado legalmente su consumo. Algunos estudios médicos en ese país que apoyan el consumo de la marihuana como un fármaco natural para beneficio de la salud han llegado a señalar que después de “cinco mil años de utilización del cannabis por cientos de millones de personas en todo el mundo, no hay ninguna evidencia creíble de que esta droga haya provocado nunca una sola muerte”.²² En esas tesis se reconoce el valor medicinal de ese enervante. “La marihuana, en su forma natural, es posiblemente la sustancia activa más segura desde el punto de vista terapéutico de todas las conocidas por la humanidad”.²³

Con todo, otras versiones médicas señalan puntos de vista distintos:

¹⁷ González-Carrero y González-Isea, *Drogas que producen dependencia* [n. 14], p. 182.

¹⁸ Escohotado, *La cuestión del cáñamo* [n. 13], p. 117.

¹⁹ Anthony Henman, *Mama coca*, Bogotá, El Áncora, La Oveja Negra, 1981, p. 236.

²⁰ Cárdenas Ojeda, *Toxicomanía y narcotráfico* [n. 6], p. 29.

²¹ Henman, *Mama coca* [n. 19], p. 236.

²² Lester Grinspoo y James B. Bakalar, *Marihuana la medicina prohibida*, Barcelona, Paidós, 1997, p. 156.

²³ *Ibid*, p. 157.

Se ha comprobado que el uso de cannabis disminuye la tolerancia a la glucosa, bajo ciertas condiciones experimentales, impide o deteriora las funciones de uno de los componentes del sistema inmunitario: T-linfocito, que son los responsables de la inmunidad celular, pero las consecuencias de ese deterioro en términos de alterar la susceptibilidad a “enfermar” aún no se han establecido.²⁴

Independientemente de esas tesis, el hecho real es que una de las particularidades de la marihuana es que crece en forma silvestre en cualquier lugar donde se encuentra el ser humano.²⁵ Sin embargo, su cultivo requiere de un clima cálido y seco con una determinada humedad en la tierra. Por ello es que zonas de difícil acceso, montañosas y semitropicales son idóneas para el cáñamo. Un elemento que se suma a su desarrollo es que la marihuana que crece en los territorios cálidos (como en el territorio mexicano y colombiano) produce un efecto mucho más activo que la que se cultiva en países templados. Si bien es originaria de Asia Central, hoy en día se ha propagado a todos los continentes y por ello encontramos que se cultiva en puntos tan distantes y variados, dentro de los que destacan: Europa Oriental (paralelo 3 y 6), Marruecos (montañas del Rif, Ketama), Libano (montañas), cordillera del Himalaya (picos bajos), Colombia, Jamaica, Holanda, Pakistán y Afganistán.²⁶ Pero también en otras regiones ha alcanzado un extraordinario desarrollo, como en Estados Unidos y México.

En Estados Unidos se consume más de 50% de la marihuana proveniente de México, nación que alcanzó en 1989 una producción de 4 750 toneladas métricas (tm), superando a Colombia, que llega a 2 700 tm. Desde los años setenta el país sudamericano había sido el principal productor. Para 1992 la producción mexicana llegó a 7 795 tm, declinando en 1994 a 5 549 tm, aunque todavía conservaba el primer lugar como abastecedor del mercado estadounidense. A mediados de los noventa la marihuana proveniente de territorio mexicano (tanto la producida como la de tránsito) suministraba más de 50% de la consumida en Estados Unidos.²⁷ Pero también se produce en Brasil, Guyana, Paraguay y Surinam, donde “se cultiva para introducirla de contrabando en otros países”.²⁸

²⁴ González-Carrero y González-Isea, *Drogas que producen dependencia* [n. 14], p. 195.

²⁵ DE (29/1/99): <www.drogas.com/salud/drogry/cannabis.html>, p. 3.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ O'Brien, Chafetz y Cohen. *The encyclopedia of understanding alcohol and other drugs* [n. 11], pp. 306-307.

²⁸ *Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 1998*, Nueva York, Naciones Unidas, 1999, p. 39.

Hoy en día, “la fibra de cáñamo ha sido reemplazada en gran medida por el nylon. Otros productos comerciales del cáñamo son el aceite para jabón y cocina. Las semillas son usadas para alimentos de pájaros, peces y fertilizantes”.²⁹ En cambio, el consumo de marihuana se considera el más extendido en el mundo después de la cafeína, nicotina y el alcohol.³⁰ Se consume generalmente fumándola, pero también se ingiere vía oral. De igual manera se administra en forma vegetal o en forma de resina concentrada. Aislada de la planta se la identifica con el nombre de hachís, que tiene un efecto superior en 90% a la marihuana.

En la actualidad las tecnologías han abierto nuevas formas de consumo de esa droga y llega a emplearse en forma de aceite, que es más activo que el mismo hachís. El mejor ejemplo de las innovaciones tecnológicas lo brindan la ingeniería genética y el cultivo hidropónico, que han abierto nuevos horizontes “creando variedades impensables hace apenas una década. Los bancos de semillas están ahí, abiertos a cualquier innovación”.³¹ Otro ejemplo de esa situación es la introducción de técnicas de cultivo para incrementar la producción de enervantes y otras drogas en América Latina, como manifestó en México la Jefatura de Operaciones contra el Narcotráfico de la Secretaría de la Defensa Nacional. Dicho organismo manifestó en septiembre del 2000 que desde 1998 los narcotraficantes comenzaron a utilizar técnicas biogenéticas para intensificar y mejorar la producción de cultivos ilícitos. En el caso de la marihuana, con la ayuda biogenética los narcotraficantes lograron que su producción se incrementara en el follaje en “más de 125% de sus cultivos”.³² En el caso de la amapola, que es junto con la marihuana el cultivo más extendido en México, se ha dado también un incremento de la producción en virtud de la biotecnología: si 10 mil metros cuadrados de amapola anteriormente rendían 8 kilogramos de opio, con las innovaciones de crecimiento genético se puede llegar a duplicar la producción, alcanzándose en la misma extensión 16 kilos. Con el apoyo transgénico se puede hacer que la amapola incremente la producción normal de bulbos pasando de 5 hasta 44. En el mismo caso se encuentra el llamado “rayado” de los bulbos, que normalmente se hace en un promedio de 140 días para madurar su proceso. Con la

²⁹ O'Brien, Chafetz y Cohen, *The encyclopedia of understanding alcohol and other drugs* [n. 11], p. 289.

³⁰ *Ibid.*

³¹ Escobotado, *La cuestión del cáñamo* [n. 13], p. 148.

³² Declaración del general Carlos Demetrio Gaytán Ochoa, jefe de Operaciones contra el Narcotráfico (S 10) de la Secretaría de la Defensa Nacional, *Novedades* (México), 18-ix-2000, p. A9.

“ayuda genética sólo se requieren 90 días para el ‘rayado’ y obtención de la goma de opio”.³³

Volviendo al auge en el consumo de marihuana, su aumento se explica entre otras razones por el creciente fenómeno de la tolerancia social y por el precio, que es más reducido que el de otros productos ilegales, así como por la llamada desmitificación que hay de esa mercancía, particularmente en los países desarrollados. El consumo de marihuana en algunas naciones europeas y en Estados Unidos ha potenciado su crecimiento frente a otras drogas legales, como el alcohol y el tabaco. Algunas visiones contrarias a su uso apuntan que sus efectos son diversos y abarcan desde los fisiológicos, bioquímicos, celulares, hormonales, psicológicos y de la conducta, así como lesiones cerebrales, pulmonares, cardiovasculares, gastrointestinales y hepáticas.³⁴ Sin embargo, algo característico de ese enervante es que sus efectos no tienen precisión farmacológica. Esto quiere decir que pequeñas dosis pueden producir distintas alteraciones. Aunque moderadas cantidades, además de los efectos descritos anteriormente, llegan a producir alteración de la memoria inmediata, pérdida de la concentración y una leve sedación, en el caso de fuertes dosis llega a generar alucinaciones. Quienes están en contra del consumo de marihuana reconocen que los estudios con respecto de esa droga han dejado grandes lagunas sobre diferentes aspectos químicos y sus efectos. Pero sin duda es una de las drogas ilegales más populares en el ámbito latinoamericano y mundial.

La costumbre de fumar marihuana como placer se va a extender hasta mediados del siglo XIX en el Caribe como una posible influencia de trabajadores a contrato procedentes de la India. Se hará presente en los albores del siglo XX en Colombia, probablemente por la vía de Panamá, “donde el trabajo del canal confundió las diferentes culturas de una fuerza de trabajo que provenía de todo el Caribe”.³⁵ En tanto que en México desde el siglo XIX “los cigarrillos de marihuana (para combatir el asma, por ejemplo) formaban parte de los productos que se ofrecían normalmente en las farmacias”.³⁶ En lo que corresponde al siglo XX, “a raíz de las medidas tomadas en Estados Unidos contra los ‘contrabandistas de narcóticos’ y el aumento de ‘la legión de viciosos,

³³ *Ibid*

³⁴ González-Carrero y González-Isea, *Drogas que producen dependencia* [n. 14], pp. 192-199.

³⁵ *Ibid*

³⁶ Luis A. Astorga, *El siglo de las drogas: usos, percepciones y personajes*, México, Espasa-Calpe Mexicana. 1996, p. 15.

como consecuencia de la Ley Seca', México siguió el ejemplo y empezó a perseguir no solamente a los chinos, sino a los viciosos en general".³⁷

Esa situación comenzó a dar pie para que también el narcotráfico se convirtiera en una industria en relativa expansión. Es decir, asociada a los requerimientos de los grandes centros de consumo, sobre todo con la escasez de drogas derivadas de la amapola y de la coca a partir de la segunda Guerra Mundial.

4. El consumo de opio y sus derivados

EL opio es el jugo lactescente que se obtiene de la adormidera, la cual procede de la familia de las *papaveraceae* y alcanza unas 600 especies, de las cuales más de cien corresponden al género *papaver*. La planta se cultiva en diversas regiones del mundo y en América Latina, donde destacan México, Guatemala y Colombia. Igualmente se cultiva en Turquía, Egipto, Asia Central, India, China y Corea. El opio es propiamente el jugo coagulado y desecado de las cápsulas de la amapola, y se extrae mediante las incisiones que se hacen en dicho fruto.

El conocimiento del opio también se remonta a la antigüedad. En el Lejano Oriente su consumo fue fomentado por los intereses coloniales de las potencias occidentales, aunque también es cierto que desde mucho antes ya se consumía. De hecho, desde que el mundo árabe llegó a China en el siglo VIII. Lo que hicieron más tarde los negociantes de opio procedentes de Europa fue satisfacer esa demanda, aunque también buscaron ampliarla por el interés político y económico que ello representaba.

Tomando como núcleo productor las plantaciones turcas e iraníes, la rápida expansión del islam disemina el opio desde Gibraltar hasta Malasia, en pastillas que a veces llevan el sello *mash Allah* ("presente de Dios"). Hacia el siglo IX sus usuarios suelen comerlo, aunque los persas ya acostumbraban fumarlo; también es frecuente consumirlo en jarabe de uva, mezclado con hachís.³⁸

Pero es a partir del siglo XVI cuando comienza una visión occidental distinta sobre el jugo de la adormidera. Conviene recordar que el siguiente siglo es el momento en que los llamados Países Bajos alcanzan su mayor desarrollo. Una parte no despreciable de las rentas, en aquel entonces, proviene de la Compañía de las Indias Orientales (que importa especias y exporta opio) y de la Compañía de las Indias Occidentales,

³⁷ Cárdenas Ojeda, *Toxicomania y narcotráfico* [n. 6], p. 41.

³⁸ Escototado, *Historia elemental de las drogas*, Barcelona, Anagrama, 1997, p. 44.

cuya principal fuente de ingresos es el tráfico de esclavos de África a América.³⁹

Así, dentro de los antecedentes de los opiáceos, encontramos que en el Lejano Oriente se encuentra el origen del consumo del opio alentado por las potencias europeas en los siglos XVIII y XIX. Por ello su consumo en China entre 1730 y 1890 vivió una de sus etapas de mayor auge.

La tercera época comienza con el tratado de Nanking (1842) —que pone fin a la primera Guerra del Opio— y prosigue hasta 1890 aproximadamente, cuando China ha restablecido sus cultivos de adormidera y se abastece a sí misma. Prácticamente sin estorbo alguno hasta el final de la segunda Guerra del Opio (1858), y luego legalizada de modo expreso, la importación durante este periodo sigue creciendo, aunque a un ritmo enormemente inferior. Para ser exactos, se pasa en estos cincuenta años de 40 000 chests a 100 000, con un incremento absoluto del 250 %, que promediado anualmente equivale a 5%.⁴⁰

Pero del opio también va a emerger en los comienzos del siglo XIX la morfina (Sertuner, en 1803) convirtiéndose en un analgésico ampliamente utilizado para combatir el dolor físico de corta duración, ya sea en operaciones quirúrgicas, en fracturas, quemaduras y otros traumatismos. Otra droga, como la codeína (1832), también se obtiene del opio, pero presenta baja concentración. La mayor parte de esa droga se obtiene a partir de la morfina mediante un proceso de metilación. Comparativamente la codeína es mucho más débil, ya que alcanza únicamente 10% de la potencia. Para mediados del siglo XIX la morfina se utiliza como analgésico, para cuyo uso se inventa la jeringuilla graduada, cuya primera fábrica se crea en Estados Unidos en 1856. A partir de este momento, la morfina cumple lo anticipado por Gay-Lussac, no sólo es saludada como el mejor analgésico descubierto, sino que la profesión médica sugiere emplearla sistemáticamente como sustituto del opio.⁴¹

Podemos pensar que en China, a inicios del siglo XX, había un significativo número de usuarios, pero en el resto del planeta también existía otro tanto. En diversas naciones asiáticas la demanda de opio con propósitos semiterapéuticos y no terapéuticos era una constante. Por lo menos ese consumo se encontraba extendido por el Asia sudoriental, en países como Birmania, Filipinas y en algunas regiones

³⁹ Escototado, *Historia de las drogas* [n. 13], vol. 1, p. 373.

⁴⁰ *Ibid.*, vol. 2, pp. 165-166.

⁴¹ *Ibid.*, p. 46.

de la India, Afganistán, Pakistán e Irán. En algunas ciudades persas se llegó a estimar que “más de 10% de la población eran fumadores habituales de opio en 1914”.⁴²

En otro momento el opio se consumía sin ninguna restricción también en los países latinoamericanos. Por ello a finales del siglo XIX y principios del XX encontramos que:

En el porfiriato, las importaciones de opio alcanzaron cifras sólo comparables, parcialmente y con algunas reservas, con las presentadas como destrucción del opio y la heroína para el periodo 1983-1991 en el Programa Nacional para el Control de Drogas 1989-1994. Las cantidades de opio importado oscilaron entre casi ochocientos kilos y cerca de doce toneladas,⁴³ en el periodo que va de 1888 a 1911. El número de habitantes de la época era poco más de 15 millones en 1910, y el consumo de opio, en forma de láudano y otros compuestos opiados, era legítimo y usual.⁴⁴

Otros derivados del opio a fines del siglo XIX también eran consumidos con relativa facilidad. La empresa Bayer en México, como en el resto del mundo, anunciaba como “remedio para la tos” la heroína⁴⁵ medicamento cuyo consumo era muy popular en varios países latinoamericanos antes de su prohibición. En tanto, a fines del siglo XX la heroína se convirtió en una de las nuevas drogas con un alto rendimiento económico.

Los narcotraficantes colombianos han descubierto la heroína, cuyo valor triplica el de la cocaína y, de nuevo, es mucho más fácil transportar. Una “mula” puede llevar en sus intestinos hasta una libra de cocaína, cuyo costo final podría llegar a los 20 000 dólares, mientras que la misma cantidad en heroína transportada por ese medio podría alcanzar hasta 90 000 dólares en Estados Unidos.⁴⁶

⁴² *Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 1998* [n. 28], p. 1.

⁴³ *Cf. Comercio Exterior de México 1877-1911 Estadísticas Económicas del Porfiriato* México, El Colegio de México, 1960, p. 214; *Diario Oficial*, 30-1-1992.

⁴⁴ Astorga, *El siglo de las drogas* [n. 36], p. 15.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 23.

⁴⁶ Fabio Castillo, *Los nuevos jinetes de la cocaína*, Bogotá, Oveja Negra, 1996, p. 22. Este mismo autor sostiene que probablemente los cárteles mexicanos fueron los que introdujeron ese producto a Colombia, el cual ahora es controlado por los cárteles colombianos del norte del Valle y de Boyacá. Tal tesis parte del hecho de que el epicentro de distribución se encuentra en la ciudad de Pereira y se ha expandido a su vecina Armenia. Asimismo se puede comprobar por el origen de las “mulas” que son detenidas en Europa y Estados Unidos.

5. El consumo de coca y cocaína

UN estimulante que tiene una trascendental importancia en América Latina es la coca. Al respecto, nos dice Escohotado que se “hunde igualmente su uso en la noche de los tiempos”.⁴⁷ La coca es un arbusto de origen andino y su utilización se registra desde el siglo III a.C. “Hay esculturas de rostros con las mejillas hinchadas por la masticación de sus hojas. También son americanos el guaraná y el mate (que contienen cafeína), y el cacao (que contiene teobromina, una sustancia muy afín)”.⁴⁸

El comercio de la cocaína, sustancia que tiene un origen propiamente sudamericano, es el segundo mayor renglón del comercio mundial,⁴⁹ generando enormes ganancias. Base de su producción es el cultivo y procesamiento de la hoja de coca. Actualmente consumen coca unos 8 millones de indios aymara y quechuas en los Andes sudamericanos con fines rituales como funerales, bodas o nacimientos, entre otros usos culturales.⁵⁰ La coca es una planta que se ha desarrollado históricamente en países como Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela. En Perú se cultiva aproximadamente 80% de su producción a nivel mundial. A la par de las naciones mencionadas, se cultiva en la India y Pakistán. En febrero de 1998 la IFE reportó también su cultivo en las Islas Salomón.⁵¹

La coca es uno de los cultivos tradicionales más destacados del continente americano y su consumo es anterior a la época colonial. Vale la pena recordar que una característica de las formaciones sociales andinas es precisamente la llamada “cultura de la coca”, que en sus diversas manifestaciones mostró la multiplicidad mítica y mágica de ese cultivo y de su uso. En uno de los relatos coloniales que recogen su historia al final del siglo XVI, se afirma sobre el origen de la coca:

Dicen los naturales que antiguamente nunca hubo esta yerva que llaman coca ni se tuvo noticia della en muchos centenares de años, desde que Dios

⁴⁷ Antonio Escohotado, *Las drogas: de los orígenes a la prohibición*, Madrid, Alianza, 1994, p. 8.

⁴⁸ *Ibid*

⁴⁹ Ever González Ch., “El narcotráfico y su impacto en la economía colombiana”, *Historia y pensamiento* (Barranquilla), núm. 2 (julio-diciembre de 1997), p. 86.

⁵⁰ DE (12/x/00): <<http://cnnenespanol.com.2000/latin/BOL/10/12/coca/index.html>>, p. 2.

⁵¹ *Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 1998* [n. 28], p. 61.

crió el mundo hasta en tiempo de un Inga, que habrá doscientos años que pasó, poco más o menos, el nombre del qual no se sabe de cierto.⁵²

Debemos apuntar que al consumo de hojas de coca se le identifica en determinadas visiones oficiales como una droga. Sin embargo, en las naciones andinas se relaciona ese cultivo con una tradición milenaria y algunos reconocen en ella funciones biológicas, médicas, religiosas y rituales. A la par se le considera como un producto habitual en algunos segmentos de la población indígena, y su consumo cotidiano forma parte de sus usos y costumbres.

Dentro de esta perspectiva, la producción, intercambio y consumo de coca y de cocaína deben identificarse como dos actividades culturales absolutamente distintas, sin restar importancia al hecho de que estén intensamente articulados al capital financiero del tráfico de cocaína. Sin embargo, la coca, a través de su valor simbólico, todavía es, en última instancia, el “cemento cultural” además de ser “lubricador” de un sinnúmero de relaciones sociales dentro de la estructura del pensamiento andino.⁵³

La hoja de coca se usó también, desde la cosmovisión del sometido, como un instrumento para entender su propio mundo andino y con ello manejar su ambiente natural. Si bien las crónicas coloniales de la época dejaron ricos testimonios de su consumo, no quisieron entender las prácticas míticas y mágicas:

Usan de la dicha coca para mill hechicerías, como es mochar al demonio con ella pasando por alguna angostura o mal paso, a donde se ha visto —y esto muy de ordinario— que sacan quando llegan al tal paraje la coca que llevan en la boca y se la ofrecen, y así en muchas partes de éstas, como en un angostura que está junto a Potosí, que se llama Mollo Pongo; y en otras muchas partes hay mucha cantidad desta coca ofrecida a quien ellos saben, y si van subiendo una cuesta y van cansados y sin aliento, a la cima della hacen la misma mocha y juntan piedras y la ponen allí, diciendo que con esta cerimonia se les quita el cansancio de la subida de la dicha cuesta o cerro, y otras mill supersticiones que los indios usan de la dicha coca, que por ser muchas no hay que tratar dellas.⁵⁴

Para el siglo XIX el consumo de coca dejó de ser un producto de consumo regional y se expandió en el mundo occidental. Inicialmente su desarrollo

⁵² *Relación de la coca y de su origen y principio y por qué es tan usada y apetecida de los indios naturales deste Reyno del Pirú*, introducción y edición por María Brey y Víctor Ifantes, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1996, p. 29.

⁵³ José Mirtenbaum, “Coca no es cocaína”, *Nueva Sociedad* (Caracas), núm. 102 (julio-agosto 1989), p. 146.

⁵⁴ *Relación de la coca y de su origen y principio* [n. 52], pp. 35-36.

tuvo un elemento experimental, especialmente en el área médica. El neurólogo Paolo Mantegazza escribió un artículo en el que proclamó la importancia de la coca. Friedrich Gaedcke logró aislar de ella en 1855 una sustancia que llamó eritroxilina. Cinco años más tarde, en la Universidad de Gotinga, Alemania, el químico Hohler y su asistente Albert Niemann aislaron un alcaloide, al que llamaron *cocaína*.

Desde 1884 la cocaína, ya como droga procesada, inició su producción industrial para el consumo. Así, surgió una mercancía cuyas propiedades analgésicas y anestésicas permitían sanar una gran cantidad de malestares físicos y psíquicos. Pero, por otra parte,

cuando se aisló la sustancia activa de las hojas de coca —la cocaína—, se rompió la barrera sociocultural que regulaba el consumo de la coca entre los aimaras y quechuas. Como una primera consecuencia “tonos energéticos” que contenían esta sustancia, se comercializaban en la Droguería Boliviana de La Paz y aparentemente tuvieron gran éxito no sólo en esta ciudad, sino que interesaron a los viajeros europeos que difundieron ampliamente sus virtudes.⁵⁵

Así, durante el siglo XIX y principios del XX no fue considerada la cocaína como una droga ilegal y se expendía sin necesidad de receta médica alguna. En nuestros días la cocaína es una de las drogas ilegales que más aceptación y valor comercial tienen en el mercado mundial. Se ingiere generalmente por vía nasal, aunque también se administra con otras sustancias por medio de inyecciones subcutáneas o de otro tipo. Socialmente es consumida mundialmente por distintos segmentos ubicados en las más diversas clases sociales, pero en determinados sectores de las clases medias y altas es donde hay mayor capacidad económica para acceder a su consumo.

Por lo general, la fabricación de ese producto se realiza en laboratorios clandestinos y muy rudimentarios de los países productores de América Latina. El destino final son principalmente las naciones desarrolladas y en gran medida su producción es por pedido.

Uno de los derivados más populares de la coca surgió en Estados Unidos en forma de vino de coca, el cual más tarde cedió su lugar a una nueva fórmula envasada en una botella de vidrio que con su forma femeninoide gestó uno de los productos más conocidos en el ámbito mundial, la Coca-Cola. Dicho producto cambió su fórmula en 1903, agregando a su composición una nueva sustancia: la cafeína.⁵⁶ En la

⁵⁵ Kathia Butrón G. *et al.*, *Cocaycocaína el consumo en Cochabamba*, s. l., CERES, s. f. (*Debate regional*, 25), p. 16.

actualidad se utilizan hojas de coca, una vez extraído el alcaloide que genera la cocaína, para darle sabor a la llamada “chispa de la vida”.⁵⁷

Lo que se destaca es que de la hoja de coca se extrae un alcaloide que sirve para la producción de la pasta básica de cocaína (PBC) y pasta básica de cocaína lavada (PBC-L). Por ello la hoja de coca no es propiamente cocaína, pero contiene el alcaloide con el que se produce la cocaína. Es decir, la hoja de coca es la materia prima esencial para la producción de una droga estimulante. A su vez, el cultivo de la hoja de coca puede ser ubicado como tradicional entre poblaciones indígenas de Bolivia, Ecuador, norte de Chile y de Argentina, así como entre algunos grupos de Brasil, Colombia y Venezuela, quienes han consumido la hoja de coca con prácticas y funciones terapéuticas y culturales. Por ello en el Perú existe un organismo del gobierno, la Empresa Nacional de Coca (ENACO), cuya función monopólica es comercializar el producto para el consumo tradicional legalmente establecido. En razón de lo anterior, la ENACO, en la presentación de sus productos, anuncia que el mate de coca le brinda al consumidor las siguientes propiedades: “Reconstituyente energético; excelente dietético; estomacal y digestivo; acción antidiarreica; actúa contra la fatiga y el mal de altura; alivia el cansancio de la voz y regula el metabolismo de carbohidratos”.

Con todo, es necesario identificar que la hoja de coca se encuentra desde 1961 ubicada como una droga ilegal, aunque su consumo químicamente responde a los parámetros de un alimento.⁵⁸ Contrariando el sentido tradicional del uso de la coca, las Naciones Unidas han reconocido que el sistema de fiscalización de estupefacientes creció bastante desordenadamente y su complejidad llevó a refuncionalizarlo. Por ello en 1961, a la par del opio, se incluyó el “arbusto de coca y el cannabis en la lista de plantas cuya producción se somete a fiscalización internacional”.⁵⁹ En dicho momento se estableció la permanencia de determinados monopolios nacionales, con el objeto de imponer a los Estados “la obligación específica de limitar la producción de plantas de

⁵⁶ Cf. el origen de la Coca Cola en Escototado, *Historia de las drogas* [n. 13], vol. 2, pp. 81-83.

⁵⁷ O'Brien, Chafetz y Cohen, *The encyclopedia of understanding alcohol and other drugs* [n. 11], pp. 117-118.

⁵⁸ La hoja de coca de aproximadamente 100 gramos contiene “18.9 calorías de proteína, 45.8 miligramos de hierro, 1.540 miligramos de calcio y vitaminas A, B1, B2, E y C, que es más que la mayoría de las nueces, de acuerdo con un estudio de 1975 de un grupo de profesores de la Universidad de Harvard”, DE (12/x/00): <<http://cnnespanol.com.2000/latin/BOL/10/12/coca/index.html>>, p. 2.

⁵⁹ *Las Naciones Unidas y la fiscalización del uso indebido de drogas*, s.l., Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, 1992, p. 75.

estupefacientes exclusivamente a la cantidad necesaria para fines médicos y científicos”.⁶⁰

Conviene remarcar que el uso de la coca es diferente al consumo de la cocaína, y la más nítida diferencia es el precio de cada uno de esos productos en el mercado consumidor de drogas y en la correspondiente estructura de clases y cultura de los consumidores.⁶¹ Con ello, según la visión que Enrique Mayer apunta, la coca queda ubicada en la categoría de los bienes suntuarios, en la misma medida en que son “intensamente intercambiados, repartidos, distribuidos y convertidos en otros bienes equivalentes”.⁶² En ese sentido, afirma que la coca fue la primera “mercancía” del mundo andino:

Una mercancía porque tiene valor de cambio, porque circula ampliamente entre todos los integrantes de la economía campesina. Pero la coca no sólo es una “mercancía” sino que es mercadería con mayor liquidez que muchas otras. La coca funciona en la economía campesina como cuasi-moneda en competencia con la moneda nacional. Es cuasi-moneda porque cumple con las principales funciones de toda moneda: como medio de intercambio, como standard de pagos diferidos y como medio de acumulación de riqueza.⁶³

Así, quienes *acullican*⁶⁴ representan en el imaginario social un indicador de pobreza y es evidentemente un rasgo de la cultura tradicional andina. Esta diferenciación social en la perspectiva económica muestra que el gasto promedio mensual en el consumo de hojas de coca es “aproximadamente 20 a 30 bolivianos (de 5 a 6 dólares). En algunas empresas mineras se les descuenta esta cantidad del salario para la compra y dotación de hoja de coca”.⁶⁵ En tanto que el precio del consumo de clorhidrato de cocaína en el mercado internacional se encuentra reservado mayoritariamente para sectores económicamente ubicados en otras clases de la pirámide social.

El consumo de la cocaína en esos sectores no tiene en esencia un carácter semejante al que se le imprime en la cultura tradicional andina.

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ Véase en el cuadro 8 la diferencia tan extrema entre los precios de la hoja de coca y la cocaína.

⁶² “El uso social de la coca en el mundo andino: contribución a un debate y toma de posición”, en Baldomero Cáceres *et al.*, *La coca andina: visión indígena de una planta satanizada*, México, Joan Boldó i Climent, Instituto Indigenista Interamericano, 1986, p. 130.

⁶³ *Ibid.*

⁶⁴ Mascan coca.

⁶⁵ Butrón *et al.*, *Coca y cocaína* [n. 55], p. 74.

Por el contrario, el consumo en otros grupos sociales de América Latina y en otros mercados, principalmente de Estados Unidos y Europa, tiene la función de responder a las necesidades generadas en la dinámica de una sociedad industrial en la que se pretende maximizar las actividades y su rendimiento. O bien, se consume la cocaína para el disfrute recreacional durante el tiempo libre.

De esta manera, podemos concluir y distinguir claramente que el consumo de coca y el de cocaína, así como el de otras drogas ilegales del Viejo y el Nuevo Mundo, funcionan en base a una narcoeconomía que figura como una de las principales industrias de la economía globalizada. Actividad central de la economía sumergida que tendrá todavía una larga existencia mientras genera mayores tasas de ganancia que cualquier otra industria legal.